

Contexto social

De acuerdo a investigaciones recientes, integrarse y colaborar con la sociedad parece ser importante para un adecuado ajuste psicológico y social en los adolescentes, y juega un papel importante en la formación e incorporación de reglas que son aceptadas por la comunidad; por esto, participar con ella se percibe como lealtad tanto grupal como individual. La incursión tanto en ésta, como en la familia y la escuela, forma el contexto imprescindible de socialización durante la adolescencia. La relación entre el involucramiento en la comunidad y la aparición de problemas de comportamiento violentos, pareciera estar mediada por una inadecuada supervisión parental.

Conclusiones

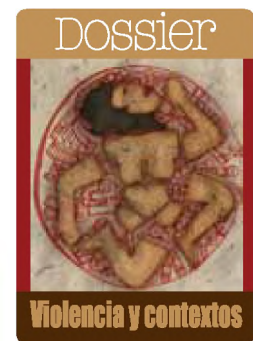
Un solo factor no revela por qué algunos(as) estudiantes llevan a cabo conductas violentas con otros, ya que de acuerdo al Modelo Ecológico, estas conductas son resultado de la interacción mutua y compleja de factores individuales, familiares, escolares y sociales. La violencia escolar es un problema polifacético y debe afrontarse de manera simultánea en varios niveles. De manera general puede decirse que este modelo se utiliza para un doble fin pues cada una de sus categorías representa un grado de riesgo y a su vez puede concebirse como clave para la intervención.

Predictores de violencia en la pareja: comparación entre noviazgo y matrimonio/unión libre

Oscar Armando Esparza Del Villar*

El presente escrito describe los resultados preliminares de un estudio cuantitativo que analiza una serie de variables predictoras relacionadas con la violencia en el noviazgo. El objetivo de este estudio es indagar las posibles diferencias entre las personas que llevan una relación de noviazgo y aquellas que viven juntas ya sean casadas o en unión libre. El instrumento para evaluar la violencia en el noviazgo fue desarrollado por Valdez-Santiago y colegas del Instituto Nacional de Salud Pública quienes evalúan la violencia en la pareja a través de cuatro factores que incluye la violencia psicológica, sexual, física y física severa.¹ Así mismo se valoraron variables psicológicas que se consideraron que podían ser constantes predictoras de la violencia en la pareja como la ansiedad, depresión, fatalismo, pesimismo, *locus* interno, suerte, control divino, los cinco grandes factores de personalidad (extroversión, estabilidad emocional, responsabilidad, amabilidad y apertura a nuevas experiencias) y, por último, el maltrato infantil (físico/verbal, físico fuerte, sexual, cuidados básicos, culpabilidad y relación con los padres), o sea, si la persona experimentó de pequeño algún tipo de maltrato.

Para el grupo de noviazgo se obtuvo una muestra de 114 mujeres con una media de edad de 20.70 años (rango de 15 a 36 años), y para el grupo de mujeres que viven con su pareja (casadas o en unión libre) una de 67 participantes con una media de edad de 30.99 años (rango de 18 a



Fecha de recepción: 2014-04-13
Fecha de aceptación: 2014-05-16

* Docente-investigador de la UACJ.
¹ R. Valdez-Santiago, M. C. Hajar-Medina *et al.*, "Escala de violencia e índice de severidad: una propuesta metodológica para medir la violencia de pareja en mujeres mexicanas". *Salud Pública de México*, 48 (2006) (S2), S221-S231.



36 años). Se realizaron análisis de correlación y regresión lineal múltiple para estudiar la posible relación de la violencia en la pareja con las variables predictoras.

Resultados de la violencia en el noviazgo

Dentro del grupo de mujeres en relación de noviazgo, se encontraron 8 correlaciones estadísticamente significativas. La violencia en la pareja obtuvo dichas correlaciones con las variables de *locus* interno ($r=-0.35$); autoestima ($r=-0.20$); responsabilidad ($r=-0.23$); amabilidad ($r=-0.26$); apertura a nuevas experiencias ($r=-0.25$); maltrato infantil físico fuerte ($r=0.67$); maltrato infantil sexual ($r=0.27$); y maltrato infantil cuidados básicos ($r=0.39$). La más fuerte fue con el maltrato infantil físico fuerte. Las correlaciones con *locus* interno y maltrato infantil cuidados básicos fueron moderadas mientras el resto fueron pequeñas.

Se realizó un estudio de regresión lineal múltiple en donde la variable de violencia en la pareja fue la predicha, el resto fueron las predictoras. El resultado fue de $R^2=0.43$, lo que nos indica que las variables predictoras explican el 42% de la variabilidad de la violencia en el noviazgo, que es casi la mitad. Sin embargo, de todas éstas sólo una resultó estadísticamente significativa: maltrato infantil físico fuerte. Esto nos muestra que de todas las variables predictoras, sólo una es la que pronostica la violencia en la pareja y es la variable en la que las mujeres reportaron haber experimentado violencia física fuerte cuando estaban pequeñas.

Resultados de la violencia en el matrimonio y unión libre

Dentro del grupo de mujeres en relación de matrimonio y unión libre, sólo se encontraron 3 correlaciones estadísticamente significativas: las variables de suerte ($r=0.26$); autoestima ($r=-0.48$); y amabilidad ($r=-0.30$). La más fuerte fue con autoestima; con amabilidad y suer-

te son moderada y pequeña, respectivamente.

También se realizó un análisis de regresión lineal múltiple. El resultado fue de $R^2=0.54$, lo que nos demuestra que las variables predictoras explican el 54% de la variabilidad de la violencia en el noviazgo, la cual es un poco más de la mitad. Sin embargo, de todas la variables predictoras, sólo una resultó estadísticamente significativa: autoestima. De la misma manera, como en el otro grupo, esto nos indica que de todas las variables predictoras, cuando se incluyen todas en el modelo de regresión lineal múltiple, sólo la variable de la autoestima predice la violencia en la pareja.

Conclusiones. La intención de este estudio fue de encontrar variables psicosociales que funcionaran como predictoras de la violencia en la pareja. Se realizó en dos muestras diferentes, noviazgo y matrimonio, en las que se esperaba encontrar distintos resultados. Dentro de éstos descubrimos algunas cosas interesantes. Lo primero es que en los dos modelos de la regresión lineal múltiple se explican aproximadamente la mitad de la variabilidad de la violencia en la pareja, lo cual deja abierto a examinar otras variables que expliquen el restante 50%. Lo segundo es que a pesar de que se encontraron varias correlaciones estadísticamente significativas en los dos grupos, sólo una variable resultó así en la regresión múltiple. Lo tercero es que la variable predictora significativa en cada grupo fue distinta, e inclusive las correlaciones significativas fueron diferentes en los dos grupos. En el noviazgo, lo que mejor predice la violencia en la pareja es haber sentido maltrato infantil físico severo. Esto quiere decir que aquellas mujeres que sufrieron este tipo de violencia de niñas tienden a experimentar más violencia en el noviazgo, ya que la correlación es fuerte. Sin embargo, en las mujeres casadas y unión libre, la variable significativa fue la autoestima.

Aquellas que reportan menor autoestima son las que reportarán mayor violencia en el noviazgo, pero cabe mencionar que esta correlación es moderada y no es tan fuerte como la del grupo anterior.

La violencia en el discurso del derecho

Jesús Antonio Camarillo*

El discurso del derecho guarda muchas perplejidades. Una de ellas, quizá de las más importantes, tiene que ver con su origen. No me refiero a un origen último y absoluto, al que por mínima autorrestricción racional sería conveniente renunciar, sino al recurso de los relatos del contractualismo, en el que, más allá de la rica y penetrante filosofía que lo sustenta, tiende a concebir al derecho como un dispositivo que permite transitar de francos estadios de venganza privada hacia una etapa de heterocomposición en la que se supera la ley del "ojo por ojo y diente por diente".

Al irrumpir como una fórmula heterocompositiva, el derecho del Estado Moderno se nutre de la ficción del contrato social para legitimarse, pues no es posible vivir en un "estado de naturaleza" en el que la ley del más fuerte o del más hábil es la que prevalece, de forma que, en virtud de un cálculo utilitario los hombres del estado natural ceden sus derechos originarios a una figura que de ahí para adelante, monopolizará el uso legítimo de la violencia.

Al ocurrir lo anterior, la pretensión de la exclusión de la venganza o la violencia privada se hará presente. *Prima facie*, el hombre carecerá de la facultad de ejercer la violencia por su propia mano, pues la única entidad facultada para hacerlo es el Estado, a través de alguno de sus órganos competentes. Inclusive, para las tesis de escrupuloso linaje estatalista, será el Estado la única entidad capaz de crear, interpretar y aplicar el derecho. Y, con ello, la exclusiva fuente de la violencia, que pasa de ser una violencia natural o intuitiva a una violencia institucionali-



Fecha de recepción: 2014-04-28
Fecha de aceptación: 2014-05-23

*Docente-investigador de la UACJ.